



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de las plazas convocadas
Convocatoria: 09/10/2013 (Intensificación de la
Investigación)

Código DL000110 **Nº de horas** 4 horas de docencia y 4 de asistencia al alumnado **Campus** León

Duración del contrato Desde el 15 de octubre de 2013 hasta el 14 de enero de 2014

Área de Conocimiento Ingeniería Química

Departamento Química y Física Aplicadas

Rama de Conocimiento Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones Ingeniero Químico (coeficiente 1,5); Otras ingenierías (coeficiente 1,2)

**de los
candidatos /
Ponderación**

Docencia a impartir por los candidatos Tecnología del Medio Ambiente en Ingenierías y Ciencias Ambientales, Industrias Alimentarias ; servicios auxiliares y Medio Ambiente en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Horario DE TARDE

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Experiencia profesional en temas de ingeniería ambiental, ya que es la parte fundamental de la docencia a impartir.

Máximo 5 puntos

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 6

Código DL000109 **Nº de horas** 4 horas de docencia y 4 de asistencia al alumnado **Campus** León

Duración del contrato Desde el 15 de octubre de 2013 hasta el 14 de enero de 2014

Área de Conocimiento Nutrición y Bromatología

Departamento Higiene y Tecnología de los Alimentos

Rama de Conocimiento Ciencias de la Salud

Titulaciones Dietética y Nutrición Humana 1,60; Resto de titulaciones 0,20

**de los
candidatos /
Ponderación**

Docencia a impartir por los candidatos Docencia en las siguientes asignaturas: Grado en Enfermería, 1er curso. Nutrición, Alimentación y Dietética (2º Semestre); Grado en Enfermería, 4º curso. Alimentación y Salud (1er Semestre); Grado en Educación Infantil, 1er curso. Nutrición y Desarrollo (2º Semestre); Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, 2º curso. Fundamentos de la Nutrición (1er Semestre)

Horario De mañana y tarde.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Docencia en las siguientes asignaturas: Grado en Enfermería. Nutrición, Alimentación y Dietética.; Grado en Enfermería. Alimentación y Salud.; Grado en Educación Infantil. Nutrición y Desarrollo.; Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Fundamentos de la Nutrición.

Máximo 5 puntos

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 20
